



La comunidad y lo comunitario. Reflexiones psicosociales latinoamericanas

The Community and the Communal. Latin American Psychosocial Reflections

Nicolás Armando Herrera Farfán

IEALC–UBA / Colectivo Frente Unido–Investigación Independiente

nherreraf@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5787-4743>

Resumen: La comunidad es un concepto complejo y polisémico que se define como un espacio de interacción social donde prevalecen vínculos afectivos, valores colectivos y relaciones de cooperación, en contraposición al individualismo y la racionalidad mercantilista características de la sociedad moderna. La comunidad implica una identidad compartida y una construcción colectiva basada en la reciprocidad, la pertenencia y el desarrollo de una cultura común.

A través de un análisis crítico, se subraya la importancia de reconstituir la autonomía ética y epistémica de las comunidades, posicionándolas como sujetos colectivos capaces de resistir y transformar las lógicas extractivistas y hegemónicas del modelo neoliberal. Se propone que la psicología comunitaria fomente la autoorganización como práctica ética y política, articulando el poder local con procesos de transformación global. La comunidad no solo es un lugar de resistencia, sino una alternativa emancipatoria capaz de generar cambios estructurales desde la participación colectiva y el diálogo intercultural.

Palabras clave: Comunidad; psicología social; psicología comunitaria; transformación social; poder comunitario.

Abstract: Community is a complex and polysemic concept that is defined as a space for social interaction where affective bonds, collective values and cooperative relationships prevail, as opposed to the individualism and mercantilist rationality characteristic of modern society. Community implies a shared identity and a collective construction based on reciprocity, belonging and the development of a common culture.

Through a critical analysis, it stresses the importance of reconstituting the ethical and epistemic autonomy of communities, positioning them as collective subjects capable of resisting and transforming the extractivist and hegemonic logics of the neoliberal model. It is proposed that community psychology promotes self-organization as an ethical and political practice, articulating local power with processes of global transformation. The community is not only a place of resistance, but an emancipatory alternative capable of generating structural changes from collective participation and intercultural dialogue

Keywords: Community; social psychology; community psychology; social transformation; community power.



Introducción

Tanto el sustantivo "comunidad" como el adjetivo "comunitario", entrañan una significación polisémica que los convierte en campos de disputa semántica. Toda vez que esta discusión se inserta en el corazón de la praxis de un tipo de psicología social ("comunitaria", "de la comunidad" o "en las comunidades") nos parece importante reflexionar en torno a estas cuestiones.

Dada su complejidad y profundidad, el tema merece ser tratado en extensión, tarea que venimos adelantando en otros trabajos. Sin embargo, para animar el debate y "entrar en calor" de las discusiones, nos animamos a proponer algunas pistas indicativas del horizonte que nos interesa. Adelantaremos nuestra exposición en dos momentos: uno conceptual y otro reflexivo en torno a su potencia ético-política.

La Comunidad y lo comunitario

Con la publicación en 1887 del libro *Comunidad y asociación* escrito por Ferdinand Tönnies, la categoría "comunidad" alcanzó su distinción analítica en tanto opuesta a la de "sociedad". Esta distinción impactó en las obras de Max Weber, Emile Durkheim y Georg Simmel; influenció la comprensión comunitaria y societaria de vida urbana de la Escuela de Chicago, así como en las tipologías elaboradas por Talcott Parsons, Eric Wolf y Max Gluckman, y en otras no consideradas por Tönnies "como en el caso de las identidades de raza, casta y etnia y de los movimientos nacionalistas postfascistas". (Torres Carrillo, 2013, p. 40)

Alfonso Torres Carrillo (2013) señala que, para Tönnies, en la comunidad se establece una unidad esencial entre los integrantes a pesar de todos los efectos disociantes, revelándose una preeminencia de "lo colectivo sobre lo individual y lo íntimo frente a lo público; el concepto de comunidad connota vínculos personales naturales y afectivos, motivaciones morales, altruistas y cooperativas" (p. 38).

Por otra parte, la sociedad, que adquiere existencia histórica de la mano de la racionalidad capitalista, se caracteriza por un grado de "individualidad, impersonalidad, contractualismo" (p. 39). En ella, las relaciones sociales se basan en el lucro, el interés, la racionalidad y el cálculo, como símbolos de diferenciación y medios para el alcance de fines individuales; entonces, sus integrantes están esencialmente separados pese a todos los factores que les unifican.

Tönnies recupera los debates de autores que le anteceden: Karl Marx, Auguste Comte y Pierre-Joseph Proudhon, quienes reconocían los dos impactos de la expansión capitalista: desarticulación vincular y de valores comunitarios, e imposición de su racionalidad en todas las esferas de la vida colectiva.

Abandonado en la segunda posguerra, el debate académico sobre el tema se reactivó en la década de 1980 en la academia anglosajona, especialmente entre liberales y comunitaristas del campo de la filosofía política, donde los primeros exaltaban al individuo y los segundos al sujeto. Actualmente, hay dos tendencias en la sociología: la que emplea sus categorías ya sea "para describir fenómenos o sentimientos colectivos que se reivindican comunitarios", "para referirse a las bases psicológicas que garantizan el entendimiento comunitario" o "como añoranza, deseo o residuo social frente a la crisis, desvanecimiento y disgregación de su 'forma' opuesta: las sociedades". La segunda, reconoce y actualiza "su poder de crítica presente y de alternativa a la lógica mercantilista que predomina hoy en la sociedad" (Torres Carrillo, 2013, p. 40).



Los aportes en el campo psicocomunitario

En el campo psico-comunitario, las posiciones son bastante diversas. Alipio Sánchez Vidal (2007, p. 93) considera que la categoría "comunidad" suscita poco interés en ser explicada en la psicología comunitaria por considerarse algo *genérico* y "ya sabido"; para Antonio Martín González (1998, p. 2011), los trabajos en comunidad parten de concepciones "más o menos explícitas"; y para Pedrinho Arcides Guareschi (2008, p. 15) la "comunidad" es un término mistificado, codificado e ideologizado, convertido en una suerte de "todo vale", una palabra mágica que se invoca para intentar resolver impasses y contradicciones.

Mariane Krause Jacob (2001), advierte que las dificultades que entraña la categoría se deben a cuatro elementos: (a) una mezcla entre "el deber ser" (o *estado ideal*) de la comunidad y el concepto teórico mismo; (b) la fuerte ligazón a la noción de territorio físico; (c) la distinción entre dos visiones: una externa y otra interna; y (d) la existencia permanente y continua en el tiempo de las relaciones sociales.

Aún en medio de la complejidad, no se rehuye a las definiciones. En la línea de Tönnies, Sánchez Vidal (2007, pp. 99-101) la define como "un grupo social arraigado, autoconsciente e integral" que existe cuando "personas distintas pero interdependientes cooperan y mantienen relaciones de camaradería, amor o amistad afirmando en ese proceso la dignidad, el valor propio y el bienestar mutuo y 'construyéndose' como personas desde la reciprocidad". Así, emerge como un espacio interrelacional que posibilita "el desarrollo de la comunalidad y de valores de desarrollo humano, no antagónicos con la individualidad, pero sí ligados, en un mundo asolado por el egoísmo, al diálogo sobre la dignidad humana y al rechazo de cualquier forma de exclusión".

La comunidad se constituye a partir de la interacción e interrelación de cuatro dimensiones básicas donde debe actuar la psicología: (a) territorial, apuntando al desarrollo físico-urbanístico; (b) psicosocial, enfocando la potenciación del "tejido social" y las relaciones; (c) sociocultural, acentuando el trabajo en desarrollo cultural de las significaciones compartidas; y, (d) política, trabajando en torno al desarrollo, fortalecimiento y ampliación del poder colectivo, fomentando la asociación y la organización. (Sánchez Vidal, 2007, pp. 105-109)

Para Martín González (1998, p. 212) la comunidad es un grupo social constituido y desarrollado histórica y culturalmente, preexistente a investigadores e interventores sociales, y que "comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas, en un espacio y tiempo determinados y que genera colectivamente una identidad, así como formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines". Mientras que para Krause Jacob (2001) el concepto sólo incluye los elementos mínimos necesarios de distinción de otros conglomerados humanos: pertenencia, interrelación y cultura común.

De otro lado, Maritza Montero (2004, p. 198) la comprende como un grupo humano que supone relaciones e interacciones entre diversas personas en el hacer, el sentir y el conocer, en un ámbito social desarrollado histórica y culturalmente. Sus integrantes tienen determinados intereses o necesidades, desarrollan y construyen una identidad social ("sentido de comunidad") definida "en mayor o menor grado entre los componentes de ese grupo social, pero identificable en el pronombre personal de la primera persona del plural: *nosotros*".

Finalmente, en trabajos contemporáneos se la define de diversas maneras: (a) conjunción de "lugares, amores, valores y poderes" (Almeida Acosta & Flores Osorio, 2011, p. 282); espacio de identidad, significado y acción colectiva, "en el que los individuos se reconocen parte de un colectivo, comparten cultura, han construido una memoria colectiva sobre la base de vivencias comunes que se transmiten y procesan a partir de saberes y sentidos



comunes" (Velásquez, Cueto, Rivera Holguín, & Morote Ríos, 2011, p. 337); y, (c) creación colectiva de las personas que viven en un mismo lugar, por lo cual "no es el contexto imaginado que recibe la intervención externa; sino un producto que está siempre en construcción y nunca es definitivo" (Mendoza Pizarro & Zerda Cáceres, 2011, p. 71).

La comunidad como potencia ético-política

La "solidez" de los problemas y realidades de las comunidades de nuestro continente, que se organizan, resisten, re-existen, y disputan sentidos y horizontes, aún desde las zonas más marginalizadas por el capitalismo, nos lleva, no sólo a poner en cuestión la metáfora baumaniana de la "liquidez", sino a adoptar la perspectiva "romántica" planteada por Michael Löwy (2012), en el sentido de una recuperación de estructuras y formas premodernas a las cuales no se acude nostálgicamente sino como potencia vivificadora de futuro. Se mira para atrás para ver adelante.

Posicionados desde una transmodernidad comprometida materialmente (Dussel, 2016b) y retomando el horizonte teórico propuesto por Cornelius Castoriadis (1975), pensamos que la comunidad es, al mismo tiempo, instituida e instituyente, que se figura, configura y prefigura en un proceso de imbricación permanente. Así, nos interesa destacar su carácter de potencia ético-política en su oposición al modelo capitalista en su fase neoliberal y en su prefiguración de perspectivas superadoras.

Ética y epistemología.

Para promocionar y potenciar el poder comunal primero debe darse una reconstitución ética y epistémica de las comunidades. Reconstituir una ética de la solidaridad, la esperanza y la autonomía (Rebellato, 2000; Rebellato & Giménez, 1997) implica recuperar la *sujetidad*, es decir, la ruptura de la relación de sujeto-objeto prototípicamente moderno, aún en sus mejores versiones "extensionistas", "asistencialistas" o "paternalistas". Por esta vía, se devuelve a las comunidades su condición de sujetas colectivas epistémicas, poseedoras y productoras de saberes y culturas, con sus propios códigos y desarrollos.

Esta fue una de las principales preocupaciones y aportes de la Investigación-Acción Participativa (IAP) desplegada por Orlando Fals Borda. En línea con la Educación Popular freireana, la IAP parte del reconocimiento de la *alteridad* de las comunidades, inicialmente en un sentido epistémico, revalorando los saberes y racionalidades prácticas populares, y desde allí en un sentido político: reconociéndoles como actores colectivos protagónicos de los procesos de transformación de la realidad. El reconocimiento epistémico-político se funda en la ética, núcleo de "lo crítico", como bien lo indica Enrique Dussel (2016a)

Lo crítico, entonces, es recuperar al Otro/a como distinto del sistema que lo ha *cosificado*, diría G. Lukács, y, por lo tanto, dejado bajo el dominio de la Voluntad de Poder. Respetar la *alteridad* del Otro/a es la esencia y el origen de lo crítico, de la protesta, de la rebelión, y, en ciertos casos límite, hasta de la revolución de los sistemas vigentes, frutos del proceso de institucionalización de la dominación. (p. 13)

Reconocer plenamente a la *alteridad* exige el diálogo y la participación como vectores para la acción e intervención epistemológica y política. El poder comunal sólo se erige desde la base del saber colectivo. No puedo cambiar lo que no conozco y lo que conozco debo conocerlo bien y en comunidad.



Poder y política

Siguiendo la idea de Miguel Mazzeo (2023), la dialéctica saber-poder comunal conduce a la constitución de la "comunidad autoorganizada", un guiño que hace a la propuesta de Perón, pero con un giro decolonial marxista. La comunidad autoorganizada es la "comunidad de la existencia objetiva y potencialmente antagónica al sistema capitalista que late en esta sociedad en un dilatado gradiente, como comunidad lugarizada o difusa" (p. 33). Y más adelante complementa que cuando el camino comunitario "delinea la comunidad autoorganizada, cuando se hace "comunero", nos ofrece un signo universal de resistencia al capitalismo y de alternativa al mismo, una matriz de sociedad antagónica a la impuesta por el liberalismo tradicional" (p. 37).

En tanto comunidad autoorganizada, la comunidad es el punto de partida de todo proyecto emancipatorio. En ella radica la voluntad general de vivir, y despliega su poder en su actividad de promoción, producción y reproducción de la vida de sus integrantes. El poder comunitario sería una cualidad, facultad o capacidad inherente a la comunidad a la que llamamos *Potentia* (poder-en-sí, en "estado puro") que transita a la *potestas* (poder-para-sí, en estado activo) cuando la comunidad se (auto)organiza en cuanto tal y crea las mediaciones institucionales necesarias.

Ahora bien, no se puede perder de vista que el poder, en cuanto relaciones, está siempre sujeto a un entramado que configura complejidades mayores, por lo cual, resultaría ingenuo potenciar un poder local que pierda de vista una disputa de un poder regional, nacional o internacional (Dobles Oropeza, 2016; Foucault, 1988). En este sentido, la *potestas* comunitaria debe tener una perspectiva de transformación social. No se trata de micro-revoluciones endógenas u homeopáticas, sino de la dialéctica permanente entre poder comunal y poder mundial. Este es el corazón teórico de la *Política de la liberación* que nos legó Enrique Dussel (2001, 2006, 2010, 2013, 2022).

Palabras finales

La distinción analítica de la categoría "comunidad" iniciada por Tönnies en 1887, alcanzó un amplio espectro de debates y discusiones que aún se animan hoy, incluso en el campo psicosocial relacionado con las comunidades, dado que alude a una polisemia.

Partiendo de estos debates nos hemos interesado en comprender la potencia ético- política de la comunidad, que demanda de parte de las personas que trabajamos en el campo psicosocial comunitario un acompañamiento de los procesos de reconstitución de la sujetividad comunitaria en sus dimensiones ética y epistémica. El horizonte está en romper las relaciones de sumisión y dependencia, de monopolio del conocimiento y de extractivismo cognitivo, a fin de promover un saber ecológico y dialógico, que vaya más allá del sociologismo y del psicologismo (De Sousa Santos, 2009; Fals Borda, 2012; Martín-Baró, 1986, 1989). La reconstitución de la sujetividad ética y epistémica es el requisito *sine qua non* para el fortalecimiento político de las comunidades.

A partir de aquí, y desde la comprensión de "agente social de cambio" propuesto para quien trabaja en el campo psicosocial comunitario (Montero, 1994), deben acompañarse los procesos de promoción y potenciación de la organización y fortalecimiento del poder comunitario, es decir, del tránsito de la *potentia* a la *potestas*. No se trata de "dar poder" las comunidades sino de favorecer la consolidación de su propio poder.

El sentido político de la labor psicosocial en las comunidades está en la participación de los procesos de subversión de los dispositivos del saber-poder hegemónicos a los que aludía Foucault, promoviendo la emergencia de los



dispositivos contrahegemónicos que pueden caracterizarse como saberes colectivos y poderes populares. Esto exige una tarea de "traductibilidad" (en sentido gramsciano) de las necesidades, intereses y proyectos colectivos de las diferentes configuraciones comunitarias. No obstante, debemos oponernos a cualquier tipo de tautología en torno a este quehacer, considerando que las especificidades histórico-sociales y culturales de cada proceso exigen una praxis rigurosa y situada.

Se hacen urgentes estas praxis psicosociales comunitarias para enfrentar los tiempos que vivimos, donde el modelo civilizatorio de la modernidad capitalista nos está llevando al final de la historia, al límite de la vida, a la angustia de la soledad individualizante y a la agonía de las esperanzas.

Referencias bibliográficas

- Almeida Acosta, E., & Flores Osorio, J. M. (2011). La informalidad de la psicología comunitaria en México. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación* (pp. 277-304). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Castoriadis, C. (1975). *La institución imaginaria de la sociedad*. [Vol. 1]. Barcelona, Catalunya: Tusquets editores.
- De Sousa Santos, B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México DF, México: Siglo XXI Editores.
- Dobles Oropeza, I. (2016). *Ignacio Martín-Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas* (1a ed.). San José, Costa Rica: Editorial Arlekin.
- Dussel, E. (2022). *Política de la liberación. Crítica creadora* (Vol. III). Editorial Trotta.
- Dussel, E. (2016a). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Dussel, E. (2016b). *Filosofías del sur*. México DF, México: Ediciones Akal.
- Dussel, E. (2013). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica* (Vol. I). Editorial Docencia.
- Dussel, E. (2010). *Política de la liberación. Arquitectónica* (Vol. II). Fundación Editorial "El perro y la rana".
- Dussel, E. (2006). *20 tesis de política*. Caracas, Venezuela: Fundación editorial El perro y la rana.
- Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Editorial Descleé de Brouwer.
- Fals Borda, O. (2012). *Ciencia, compromiso y cambio social* (1a ed.; N. A. Herrera Farfán & L. López Guzmán, eds.). Buenos Aires, Argentina: Editorial El Colectivo.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, 50(3), 3-20. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/3540551?seq=1>
- Guareschi, P. A. (2008). El misterio de la comunidad. [Introducción]. En E. Saforcada & J. Castellá Sarriera (Eds.), *Enfoques conceptuales y técnicos en psicología comunitaria* (pp. 15-24). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Krause Jacob, M. (2001). Hacia una redefinición del concepto de Comunidad -Cuatro ejes para un análisis crítico y una propuesta-. *Revista de Psicología*, X(2), 49-60.
- Löwy, M. (2012). *Walter Benjamin: aviso de incendio. Una lectura de las tesis "Sobre el concepto de historia"* (2a.). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22, 219-231.
- Martín González, A. (Ed.). (1998). *Psicología comunitaria. Fundamentos y aplicaciones*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Mazzeo, M. (2023). *La comunidad autoorganizada. Notas para un manifiesto comunero*. Buenos Aires, Argentina: Editorial El Colectivo.
- Mendoza Pizarro, J., & Zerda Cáceres, M. (2011). Psicología social comunitaria en Bolivia. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación* (pp. 65-90). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria* (1a.). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Montero, M. (1994). *Psicología social comunitaria. Teoría, método y experiencia* (1a.). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Rebellato, J. L. (2000). *Ética de la liberación*. Montevideo, Uruguay: Editorial Nordan-Comunidad.
- Rebellato, J. L., & Giménez, L. (1997). *Ética de la autonomía. Desde la práctica de la psicología con las comunidades*. Montevideo, Uruguay: Editorial Roca Viva.
- Sánchez Vidal, A. (2007). *Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Torres Carrillo, A. (2013). *El retorno a la comunidad. Problemas, debates y desafíos de vivir juntos* (1a.). Bogotá, Colombia: Cinde-Editorial El Búho.
- Velásquez, T., Cueto, R. M., Rivera Holguín, M., & Morote Ríos, R. (2011). Construyendo una psicología comunitaria en el Perú. En M. Montero & I. Serrano-García (Eds.), *Historias de la psicología comunitaria en América Latina. Participación y transformación* (pp. 337-355). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.

